

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PENINSULA DE SANTA ELENA PERUSNELIN S.A. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de La Libertad, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil dieciséis a las dieciséis horas, en el Barrio Abdón Calderón, calle 7 en número, se constituye en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PENINSULA DE SANTA ELENA S.A. Al tenor de lo que dispone el art.238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de conocer el siguiente orden del día:

- o Correlación del quorum legalmente establecido.
- o Presentación de Estados Financieros del año 2015.
- o Asuntos Varios.

Se constata el quorum reglamentario con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.-ALARCÓN SANCAN IRIANDA PATRICIA, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- 2.-ALTAMIRANO VERA EDITH MARIA, por sus propios derechos, propietario de ciento cuarenta (140) acciones;
- 3.-CAISA CAISA JUAN CARLOS, por sus propios derechos, propietario de ciento cincuenta y siete (157) acciones;
- 4.-CURVAJAL TOMALA MANUEL ANGEL, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- 5.-CONSTANTE SANTOS RICHARD ALFONSO, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- 6.-CRIDULO CARRILLO JUAN HUMBERTO, por sus propios derechos, propietario de veinte cinco (25) acciones;
- 7.-CRIDULO DIAZ JAIME RODRIGO, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- 8.-CUEVA GAONA LUIS ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- 9.-GALARZA CAISA SEGUNDO GERARDO, por sus propios derechos, propietario de treinta y un (31) acciones;
- 10.-GOMEZ CRUZ GABRIELA LORENA, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- 11.-LEMA PASUAL JOSE ALFONSO, por sus propios derechos, propietario de doscientos un (201) acciones;
- 12.-MACIAS SILVA SEGUNDO ALEJANDRO, por sus propios derechos, propietario de ciento cuarenta y seis (146) acciones;
- 13.-MENDEZ MENDEZ MARITZA DEL ROCIO, por sus propios derechos, propietario de ciento cuarenta y cinco (145) acciones;
- 14.-MERCHAN MORAN JULIO CESAR, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- 15.-NAVIA CEDEÑO LEONARDO ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;

16. NUÑEZ SOLIS CARLOS ALBERTO, por sus propios derechos, propietario de quinientos ochenta y nueve (589) acciones,
- 17.-NUÑEZ SOLIS CARLOS ANDRES, por sus propios derechos, propietario de setenta y seis (76) acciones,
- 18.-ORRALA REYES OSWALDO AGAPITO, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones,
19. PADILLA DAZA DAVID ARTURO, por sus propios derechos, propietario de noventa y ocho (98) acciones,
- 20.-PAGLAY PAGLAY JULIO CESAR, por sus propios derechos, propietario de ciento ochenta y ocho (188) acciones,
- 21.-PALMA OSORIO MANUEL ENRIQUE, por sus propios derechos, propietario de ciento cincuenta y siete (157) acciones,
22. RODRIGUEZ BACILIO ALEJANDRO ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones,
- 23.-RODRIGUEZ ZAVALA CRISTIAN ILIBIO, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones,
- 24.-SABANDO BERMUDEZ JOEL FENELON, por sus propios derechos, propietario de ciento quince (115) acciones,
25. SANCHEZ ORDOÑEZ GLADYS EUFRACIA, por sus propios derechos, propietario de dieinueve (19) acciones,
- 26.-SANCHEZ VELAZ JOSE AMABIL, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones,
- 27.-SERRANO TRIVIÑO JOHN CRISTIAN, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos veinte y siete (427) acciones,
28. TIGRERO NAVARRETE HAMILTON GONZALO, por sus propios derechos, propietario de ciento tres (103) acciones,
- 29.-TOMALA POZO EDGAR ROMAN, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones,
- 30.-TOMALA POZO EDWIN DAVID, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones,
- 31.-TOMALA POZO EFRAIN JOSE, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones,
- 32.-TORO CRUZ RUBI MARLENE, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones,
- 33.-YAGUAL MEREGILDO FELIX GUILLERMO, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones,
- 34.-YANEZ CALDERON SANDRA PATRICIA, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones,
- 35.-YUMICEBA GUILLERMA SIMON ALBERTO, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones,

Estando presentes la mayoría de los accionistas de la Compañía con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2015
2. Informe del Curador

Preside la reunión del día el Señor Carlos Alberto Muñoz Solís Gerente General de la compañía y actúa como secretaria de la junta la Señora Gabriela Gómez Cruz.

El Presidente le da la palabra al Señor MUÑOZ SOLÍS CARLOS ALBERTO dando la bienvenida a la JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS manifestando que la reunión no se pudo realizar en el mes de Diciembre del 2015 por lo que había que solucionar el problema de las escrituras del terreno de Santa Elena el cual se vio afectado con 500 metros cuadrados pero a fines del mes de Febrero se pudo lograr la rectificación de las escrituras la cual está Refrendada, Registrada y Catastrada habiendo dejado claro el motivo por el cual se prolongó la reunión anual volvió a recalcar al orden del día, al mismo tiempo que tuvo una conversación con el Dr. Aristides Cruz procurador síndico el cual le sugirió que se haga el cerramiento del terreno haciendo conocer que el Arquitecto Hamilton Tigrero está presto a ayudar en lo que se necesita para poder llevar a cabo la construcción del cerramiento pidiendo a los presentes dieran un aplauso para el mismo, luego de esto dio paso a la presentación del informe financiero anual a cargo de la Sra. GOMEZ CRUZ GABRIELA LORENA ratificando a los accionistas que si llegaran a tener alguna duda en cuanto al informe financiero tenían todo el derecho de fiscalizar las cuentas en su debido momento, dicho esto la Sra. GOMEZ CRUZ pasó a dar lectura al Movimiento Económico de Ingresos y Gastos del 2015.

Con respecto al segundo punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2015 informados por el Gerente General. Los accionistas manifiestan su conformidad con los Informes proporcionados y sugieren que estos sean aprobados de forma inmediata. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto la comisión expone su informe el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta convida un momento para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y ocho minutos.



CARLOS ALBERTO MUÑOZ SOLÍS
Presidente de la Junta
01020612516



GABRIELA LORENA GÓMEZ CRUZ
Secretaría de la Junta
0924270366